

ANTHONY DE JASAY

(1925 - 2019)

Nació en Aba, Hungría.

Estudió en Szekesfehervar y en Budapest, especializándose en agricultura; y economía en las universidades de Western Australia y Oxford.

Entre 1947 y 1948 trabajó como periodista independiente, a raíz de lo cual en 1948 tuvo que huir de su país. Primero a Austria, luego a Australia, Inglaterra y Francia.

“Le gustaba tomar riesgos. Desde Australia le envió una monografía a Dennis Robertson, para intentar ingresar al Nuffield College, de Oxford. El Colegio no admitía a nadie sin una entrevista personal previa. Viajó a su propio riesgo y consiguió ser admitido” (Mingardi, 2019).

En Francia fue banquero. “En París manejó Alexanders, un pequeño banco al que administró como si fuera un fondo de cobertura. Ian Malcom David Little confirmó que de Jaray amaba los riesgos, por lo cual ganó mucho dinero pero luego lo perdió casi todo” (Mingardi, 2019). “Cuando se estableció en Francia comenzó la parte tercera de su carrera, por la cual es más conocido, porque se abrió a audiencias interdisciplinarias” (Lynch, 2015).

“Conoció Argentina, porque cuando era rector de la ESEADE, lo invité a dictar clases” (Benegas Lynch, 2018).

“No es un anarquista... Pragmático, su obra resulta difícil de categorizar” (Lynch, 2015). “No era una persona fácil, pero sí una persona buena y un pensador verdaderamente original... Tenía un maravilloso sentido del humor... Por razones de salud, los últimos años de su vida, y particularmente sus últimos meses, fueron muy difíciles... Cuando falleció estaba ciego”(Mingardi, 2019).

En 2007 Hardy Bouillon y Hartmut Kliemt publicaron un libro de ensayos en su honor.

¿Por qué los economistas nos acordamos de de Jasay? Porque “ocupa un lugar importante, a la vez que único, en el panteón de distinguidos pensadores liberales contemporáneos (de los últimos 40 años)” (Lynch, 2015); y porque “se trata de uno de los intelectuales más sobresalientes en el campo de las ciencias sociales, específicamente de la economía y la ciencia política” (Benegas Lynch, 2018).

Es autor de El Estado, publicado en 1985; Contrato social, viaje gratis. Un estudio del problema de los bienes públicos, publicado en 1989; Elección, contrato, consenso. Un replanteo del liberalism, que viera la luz en 1991; Antes de recurrir a la política, publicado en 1996; Contra la política: sobre gobierno, anarquía y orden, publicado en 1997; y Justicia y sus alrededores, publicado en 2002. “No todos sus escritos son de fácil comprensión” (Benegas Lynch, 2018).

“Su libro más conocido es El Estado, que describe el accionar público no como el resultado de las decisiones adoptadas por funcionarios benevolentes, sino como personas que persiguen sus propios intereses” (Lynch, 2015). “El Estado, su obra maestra, comienza planteando la siguiente pregunta: ¿qué haría usted si fuese el Estado?” (Mingardi, 2019).

“Los votantes tienen el poder absoluto. Conscientes de eso, los políticos promueven el igualitarismo, pues les resulta muy útil a la hora de triunfar electoralmente” (de Jasay, en Sánchez, 2013).

“En Francia rige un Código de Trabajo que tiene más de 3.000 páginas, y que crece a un ritmo de 300 páginas por año. Esto se hace siempre bajo la premisa de que aumenta la seguridad de los trabajadores... pero como despedir es muy caro, contratar también resulta más caro. Por lo cual quienes caen en el desempleo permanecen en el desempleo” (de Jasay, en Sánchez, 2013).

“Si le quitásemos la represión al sistema comunista, encontraríamos igualmente un sistema paupérrimo e incapaz de garantizar el progreso y la felicidad a los trabajadores. El resultado sería un país enormemente aburrido, en el que lo único interesante sería jugar al ajedrez con el vecino” (de Jasay, en Sánchez, 2013).

“Se elaboran bellísimas constituciones basadas en valores liberales... lo cual muestra una confianza y una ingenuidad patéticas en que la constitución soñada producirá el resultado soñado” (de Jasay en Benegas Lynch, 2018)

“Su preferencia por el liberalismo se basaba en una ‘presunción de libertad’: que cada acto que desea realizar un ser humano no tenga que ser interferido, regulado, gravado ni castigado, a menos que existan poderosas razones por las cuales no debe ser permitido” (Mingardi, 2019).

Benegas Lynch, A. (2018): “Anthony de Jasay, una mente original”, en La posverdad socialista, Federalismo y libertad.

Bouillon, H. y Kliemt, H. (2007): Ordered anarchy: Jasay and his sorroundigs, Routlegde.

Lynch, G. P. (2015): “Introduction. Symposium on Anthony de Jasay”, Independent review, 20, 1, verano.

Mingardi, A. (2019): “Anthony de Jasay, RIP”, 27 de enero

Sánchez de la Cruz, D. (2013): “Entrevista”, reproducida en Sin medias tintas, Unión editorial, 2014.